Quadrilmayor Poueda estado Vien
fiel y deligente mente como cuo Alegado con
Fronteras y reyes de estos reynos y en se
Nal de posesion su merced de dho alcal de
gregorio de Zurita hurtado le entrego Un
Carta de Jurisdiccion y sus dho solar ve
cino de que yo el escriuano doy fee

Dee Pues de lo qual el dho Juan marinez
Varioalcal de dio entrego de Viano Una al
Carta de Jurisdiccion dho Carta sa
fernandes primero diziendo q se la es ut regan
Por de alguadrilmayor dho estado de o
hizo el juramento de
suso dho en forma de dr y solusio y socarpo
Prometio de usar el dho oficio de alguad
mayor vien y fielmente como mo cuo Alga
y ceuaccciones q doce reeterstado dos es
tar de Jorquera dos concejo y Justicia y regi
mto de Xonos y dos Jurados Alcalde y la dha
ciones por ser y tarde y dos ser tarunconti
nuarlas y acal a la mañana mañana
Cinco de este presente mes y año y dos
mazon — estado manuel marin. y en
cun plimto de X en dho auto se hizie ron ocho
cedulillas por que dho Juan marinez al de
mandu —

Alegsetorneo
Hurtado

Simarin

Fernandez
Jerez

Simon
Perez

Xpual
Ruiz

Fran
Gonzalez

Agustin
Talon

Antmarin

Fernfalcon

Pedro
Falcon